



MEMORIA . . . DESCRIPTIVA
DE . . . UNA
PATENTE DE INVENCIÓN
por veinte años

5.= Cuyo registro se solicita a favor de ALFONSO CANTADOR DIAZ,
de nacionalidad española, y con residencia y domicilio en Córdoba,
Generalísimo Franco 6, referente a :

" UN APARATO PARA EFECTUAR LA OXIDACION PERMANENTE POR
CALEFACCION QUIMICA ".

10.= Este aparato cuya Patente de Invención se solicita, consta
de soporta-bigudi, bigudis, cubierta y llave aguja. El soporta-bigudi
esta compuesto de dos piezas de chapa de latón de 9/10 m/m, que se
articula con un solo remache.

15.= La pieza de la parte superior o sea la señalada en el di-
bujo, con el número 1, lleva en su parte izquierda, un orificio cir-
cular destinado, a alojar el eje o espárrago del bigudí. La de la par-
te inferior señalada con el número 2, vá provista en su parte de-
recha de una abertura o cárcel destinada a lojar la cabeza del bigu-
dí. Ambas piezas van recubiertas cada una, por una funda de caucho, y
20.= en su cara superior, lleva adosada por remaches, una escuadra de cinc
o aluminio, destinado a alojar el sobre o squito, que contiene el
producto químico de calefacción, cuyo sobre o squito, se tapa con
la cubierta de cinc o aluminio de forma acanalada, que acompaña a
cada aparato completa, y que en el dibujo que se acompaña está
25.= señalado con el número 8;



147008

30.=

El cierre de soporta-bigudí, está compuesto por medio de una doble chaveta sin articulación, adosada a la pieza número 2, la cual aloja en extremo de la pieza número, 1, apresándola por medio de una mordedura, que lleva en su borde superior, y que es el señalado en el dibujo, con el número 6.

35.=

El bigudí es la pieza más interesante y singular, objeto de este aparato, cuya Patente de Invención se solicita, toda vez que su simplicidad, es la que dá originalidad y un funcionamiento perfecto y continuado.

Este bigudí, vá desprovisto de todo mecanismo y complejidad, y es el primero de éste sistema, que se lanza al mercado, desprovisto, como antes se indica, de todo mecanismo, tanto en su parte izquierda, como en la derecha.

40.=

Se compone de un cilindro, con dos conos, cuyas bases aparecen hacia fuera. En el extremo izquierdo, tiene un eje o espárrago de forma cilíndrica, fijo, y en el extremo derecha, una cabeza exagonal ú octogonal, cuyos ambos extremos adosados a las piezas número 1 y número 2, y ya descritas, le permiten quedar, se completamente adherido al soporta-bigudí, sin ninguna dificultad.

45.=

Este bigudí lleva adosado a la base del cono derecho, una aleta, llamada presilla o sujeta puntas, que se extiende en forma convexa hasta la base del cono izquierdo.

50.=

La aguja-llave, está compuesta de un cilindro de madera torneado, teniendo en un extremo una boca-llave, exagonal ú octogonal, destinada a apretar el bigudí a conveniencia, y en el otro, un tallo de acero destinado a facilitar el enrollado del cabello.

55.=

En su conjunto, este aparato es absolutamente original, así como las piezas que lo integran por separado.

En relación a las ventajas, que en orden técnico y económico representa este invento, cuya patente se solicita, está fuera de



agua, es el sistema más sencillo y práctico, de los conocidos hasta el día, para llevar cabo el curado del cabello, toda vez que el mismo, por su sencillez de construcción, que es lo que en el caso de este aparato se ha considerado, permite la duración infinita de su uso, sin necesidad de reparaciones, ni de un nuevo aparato, y, por último, permite el uso de las resacas, desgastes, y modificaciones que se desearan hacer, sin necesidad de un nuevo aparato, lo que resulta de gran utilidad.

66.-

65.-

Artículo 6.º de reivindicación en la presente para efectuar la reivindicación concerniente a la construcción química, y a la manera en que se realiza la invención, la plaza de la presente, según que se describe en esta memoria descriptiva.

70.-

Artículo 7.º de reivindicación, en el aparato objeto de esta patente de invención, y en la manera en que se realiza la reivindicación posterior, la circunstancia de estar desprovista de toda decoración tal y como se describe, en esta memoria descriptiva.

72.-

Artículo 8.º de reivindicación, en el aparato, descrito en esta memoria, un cilindro, con sus dos extremos de los cuales se desprenden fuera y en el interior del mismo, en el momento en que se comprime de forma cilíndrica, en el interior, un cono exterior ó octogonal, como se describe, en el presente objeto de la reivindicación anterior, un alfiler cilíndrico sujeto a la base del cono, a la base del cono, en el interior del mismo, en la base del cono cilíndrico.

80.-

Artículo 9.º de reivindicación, en el aparato objeto de esta patente de invención, la aguja-trazo, que se describe en esta memoria descriptiva.

85.-

Artículo 10.º de reivindicación, en el aparato de INVENCIÓN CONSTITUIDO POR UN CONJUNTO DE PIEZAS DESCRITAS EN ESTE DOCUMENTO.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas escri-

27700

tas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de junio de 1.941.

P.A.El Agente Oficial,



[Handwritten signature]

